ACTA DE LA COMISION DEL GRADO EN RLRH DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y DEL TRABAJO DE SORIA DEL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Asistentes:

D. Juan A. Cano García (Presidente).
D. Fernando J. Díaz Martínez.
Dña. Mercedes Milla de Marco.
Dña. Elisa de la Cruz López.
D. Julio Llorente Escalada.
D. Emilio C. Benedicto Carrillo (Secretario).

Reunidos el Seminario 6 (módulo 3) del Campus, a las 17:00 horas, se inicia la reunión de acuerdo al siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión de la Comisión anterior de fecha, 9 de diciembre de 2010.

2.- Elección de Secretario/a de la Comisión.

Por acuerdo de Junta de Centro de 7 de junio de 2011 se nombra Presidente de la Comisión del Grado en RLRH y coordinador del título a D. Juan A. Cano García.

Se nombra Secretario de la Comisión a D. Emilio C. Benedicto Carrillo.

3.- Informe del Presidente.

Toma la palabra el Sr. Presidente informando recordando que se inicia el 2º Curso del Grado en RLRH.

Recuerda la obligación de colgar las guías docentes en la página web y recomienda recordárselo a todos los profesores.

Hay que establecer un Sistema de Evaluación de la Calidad que certifique el grado de cumplimiento de las guías docentes y la carga de trabajo realizado por los alumnos, así como la posibilidad de medir el grado de satisfacción del alumnado.

4.- Selección de los/as alumnos/as del Curso de Adaptación al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos para el curso académico 2011/2011.

Se acompaña relación de alumnos por orden según media de expediente que hayan cursado sus estudios en la Universidad de Valladolid o que en su día estudiaron en Soria aunque los expedientes se encuentren en la Universidad de Zaragoza. Acompaña a esta lista otra donde figuran los que han solicitado la admisión siendo de otras Universidades.

En consulta a Secretaria General indican que, los alumnos mencionados anteriormente que estudiaron en Soria y tienen expediente de la Universidad de Valladolid, sean tratados como alumnos UVa.

En dicha lista falta por incluirlos por orden de prelación a dos alumnos por no tener la media del expediente.

D. Fernando J. Díaz Martínez solicita apoyo por escrito para que se consideren los estudiantes de Soria con titulo en la Universidad de Zaragoza que sean considerados como formados en el Campus de Soria.

Que se incluya en la lista de admitidos aclaración indicando circunstancia de los alumnos referidos con expediente en la Universidad de Zaragoza..

5.- Aprobación de los criterios para la asignación de los Trabajos Fin de Grado de los/as alumnos/as del Curso de Adaptación al Grado en RLyRh, a los diferentes Departamentos.

Los criterios se consideran temporales y son aplicables a este curso académico 2011_2012.

Se solicitará a los Jefes de Sección la propuestas de Trabajos Fin de Grado y el profesor que le corresponde su tutorización.

Se aprueba con la revisión de aplicación de criterio al Dpto. Derecho Mercantil, del trabajo e internacional privado.

Distribución por Departamentos:

Departamento	TFG
Derecho Civil	1
Derecho mercantil, del trabajo e internacional privado	8
Derecho Público	1
Economía aplicada	3
Economía financiera y contabilidad	1
Historia moderna, contemporánea y de América	1
Organización empresas y Comercialización e investigación de mercados	5
Psicología	2
Sociología	3

D. Julio Llorente Escalada solicita que se intente reducir Trabajos Fin de Grado que le corresponde autorizar al Derecho mercantil, del trabajo e internacional privado de 8 a 7.

6.- Estudio y elaboración de la normativa provisional para la organización de los Trabajos Fin de Grado del Curso de Adaptación al Grado en RLyRH.

Se elaborará una normativa que se basará en los criterios de ADE para posterior reunión para valoración y aprobación si procede.

7.- Ruegos y Preguntas.

Se ruega que se realice convocatoria obligatoria para aunar criterios y procesos de elaboración de TFG.

Se levanta la sesión a las 19:15 horas, de la que yo, como Secretario de la Comisión, doy fe.